

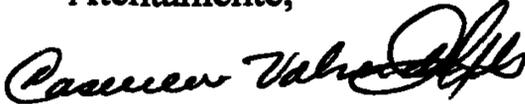
INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento a lo que dispone la Ley y Resolución 92-14-3-0014 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial # 44 del 13 de octubre de 1992, sobre la presentación del Informe de Comisario, presento a ustedes, el informe sobre la marcha de la compañía en el ejercicio económico del año 2001.

- Se observa que la administración de la compañía ha actuado dentro del marco legal estatutario y reglamentario, así como han dado atención a lo resuelto por las Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias de Accionistas.
- En cuanto al Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas y de Socios, Comprobantes, Libros de Contabilidad, se lleva a cabo de conformidad con las disposiciones legales vigentes. Ha sido tomado en cuenta Leyes y Reglamentos vigentes. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son adecuada.
- Los procedimientos de controles internos establecidos por la Compañía son adecuados.
- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y se presentan razonablemente en todos los aspectos, la situación financiera de la Compañía RIVISONDI S.A. al 31 de diciembre del 2001, y el resultado de las operaciones del ejercicio económico, terminado en esa fecha, están conforme con los principios de contabilidad establecidos por las NEC.

De ante mano agradece a los señores Presidente y Gerente de la Compañía por la colaboración prestada y a ustedes por la confianza brindada.

Atentamente,


C.P.A. CARMEN VALVERDE G.
COMISARIO

U 5 JUN 2002



INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo de 2001

Señores
Miembros de la Junta de Accionistas
RIVISONDI S.A.
Ciudad.

He examinado el estado financiero al 31 de Diciembre de 2001 de la compañía RIVISONDI S.A. la preparación de estos estados es responsabilidad de la Gerencia mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionado estado Financiero.

En mi opinión al Balance del presente ejercicio Económico, presenta razonablemente la situación de la Empresa, a la cual felicito por su nueva apertura del nuevo local " mundo color".

Atentamente.



Sra. Carmen Valverde G.
COMISARIO

5 ABR. 2001

